EL SUSCRITO GERENTE DE LA ESE CENTRO DE SALUD SAN PEDRO DE IGUAQUE MUNICIPIO DE CHIQUIZA

CERTIFICA QUE:

La Doctora Andrea Juliana Vega Calvera, identificada con C.C. No. 1.019.088.690 de Bogotá, laboró en esta institución como Profesional en el servicio social obligatorio (Medicina) código 217 grado 04, plaza No. 1523200705011-1, desde el 13 de Julio de 2016 hasta el 12 de julio de 2017, según resolución de nombramiento N° 32 del trece (13) de julio de 2016. Tiempo en el cual desempeño a cabalidad todas sus funciones de manera profesional e idónea.

Se expide a solicitud de la interesada a los doce (12) días del mes de julio de 2017.

Cordialmente,

E.S.E. CENTRO DE SALUD
SAN PEDRO DE IGUAQUE
MUNICIPIO DE CHIQUIZA
GERENCIA

APDELGAFER JIMENEZ TORRES
GERENTE

Corporación Nuestra IPS
Salud Integral para Usted y su Familia

EL DEPARTAMENTO DE NÓMINA DE

CORPORACION NUESTRA IPS

NIT. 830128856-1

CERTIFICA

Que el Señor (a) **ANDREA JULIANA VEGA CALVERA,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No **1.019.088.690** presta sus servicios a esta entidad desde el día **09 DE OCTUBRE DE 2017,** con Contrato Civil de Prestación de Servicios como **MEDICO GENERAL.**

En el último trimestre se le canceló en promedio mensual un total de honorarios por valor de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UNO PESOS M/CTE ($2.887.831.oo).** A los mencionados honorarios se le aplica retención en la fuente y retención ICA.

En constancia se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los *Veintiseis (26) días del mes de julio de 2019*, a solicitud del interesado.

La información de la presente certificación debe ser confirmada telefónicamente al número 214 45 45.

Corporación Nuestra IPS
NIT 830.128.856-1
DEPARTAMENTO DE NOMINA

GINA MENDOZA RODRIGUEZ
Coordinadora de Talento Humano

Elaboró: Alejandro Moreno

EPS Sanitas

A QUIEN PUEDA INTERESAR

LA VICEPRESIDENTE DESARROLLO HUMANO

HACE CONSTAR

Que ANDREA JULIANA VEGA CALVERA, identificad con la cédula de ciudadanía No. 1019088690, laboró para ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A. con Nit 800251440 - 6, desde el 07 de febrero de 2018, hasta el 06 de julio de 2018, desempeñando el cargo de MEDICO GENERAL.

La presente se expide a solicitud de la interesada, en Bogotá D.C., a los trece (13) dias del mes de julio de dos mil dieciocho (2018) .

EPS SANITAS S.A.
NIT 800.251.440-6

MARIA DEL CARMEN JIMÉNEZ
Vicepresidente Desarrollo Humano Keralty

Esta certificación es valida solo por 30 dias a partir de su expedición, la verificación de estos datos, puede ser realizada en los teléfonos: Bogota (1) 6466060 Ext. 5711531 o 5711532 o 5711540 o 5711583; Cali (2) 6607000 Ext. 5723052 o 5723088; Barranquilla (4) 3360650 Ext. 5750008 o 5750009; Medellín (5) 4449544 Ext. 5740022 o 5740070; Bucaramanga (7) 6851051 Ext. 5770007 o 57700012

Falck

emi
Una empresa del Grupo Falck

Bogotá, **05 DE DICIEMBRE DEL 2019**

RECURSOS HUMANOS
HACE CONSTAR:

El (la) señor(a) **VEGA CALVERA ANDREA JULIANA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1019088690**, laboró en esta empresa desde el día **05 DE AGOSTO DEL 2019** hasta el **02 DE DICIEMBRE DEL 2019**, desempeñándose como **MEDICO CONSULTA**, con un contrato a término **FIJO**.

Cualquier información adicional, favor comunicarse con Recursos Humanos.

Atentamente,

OSWALDO ALONSO CELY URIBE
JEFE DE RECURSOS HUMANOS
EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL
GRUPO EMI S.A.S
NIT: 811007601-0